

Ruedas libres de cuña de elevación por fuerza centrífuga

RIZ..ELG2



Parte trasera de RIZ..ELG2

MODELO



El modelo RIZ..ELG2 es una rueda libre de tipo cuña de elevación por fuerza centrífuga cuando la pista interna se rebasa. Solo esta pista se ha diseñado para rodar a rueda libre. Se trata de una unidad autónoma diseñada para aplicaciones de embrague de rueda libre.

Normalmente se utiliza en unidades de oruga, en las que la velocidad de sobremarcha es alta, pero la velocidad de transmisión es baja y no supera la velocidad de transmisión máxima especificada en la tabla. Es un modelo RIZ (→ consulte la página 84 para más información) equipado con un acoplamiento elástico EL y una cubierta G2.

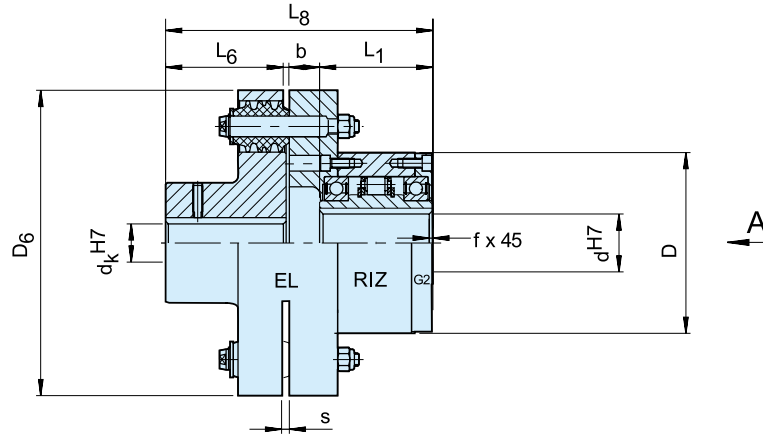
El modelo EL es un acoplamiento de alto rendimiento utilizado para vibraciones torsionales amortiguadas y para aceptar desalineaciones sin exceso de carga sobre los rodamientos.

La pista interna debe rebasarse y se conectará al eje secundario de la máquina. Cuando se pide completa, la unidad se entrega lubricada con grasa y lista para instalarse en posición horizontal o vertical. Los pares indicados en la tabla están determinados por la capacidad de rueda libre.

Ruedas libres de cuña de elevación por fuerza centrífuga

RIZ..ELG2

RIZ..ELG2



Modelo	Tamaño	Velocidades											Peso			
		EL	T _{KN}	n _{máx.} ¹⁾	n _{mín.} ²⁾	n _{máx.} ³⁾	d _k ^{H7}	D	L ₁	D ₆	L ₆	L ₈		b	s	f
	d ^{H7} [mm]		[Nm]	[min. ⁻¹]	[min. ⁻¹]	[min. ⁻¹]	[mm]	[mm]	[mm]	[mm]	[mm]	[mm]	[mm]	[mm]	[mm]	[kg]
RIZ..ELG2	30	5	375	290	700	9000	20...55	100	68	160	60	147,5	19,5	2	1	11
	35	6	550	280	670	8500	25...75	110	74	190	75	166,5	17,5	2	1	17
	40	6	800	260	630	7500	25...75	125	86	190	75	176,5	15,5	2	1,5	19
	45	6	912	255	610	6700	25...75	130	86	190	75	176,5	15,5	2	1,5	19
	50	7	1400	235	560	6000	30...85	150	94	225	90	208,5	24,5	2,5	1,5	31
	60	8	2350	210	510	5300	35...100	170	114	270	100	244	30	3	2	49
	70	10	3050	195	470	4000	45...120	190	134	340	140	312,5	38,5	3	2,5	90
	80	11	5800	155	375	4000	55...145	210	144	380	160	340	36	3	2,5	107
	90	12	8700	145	350	3000	65...165	230	158	440	180	388	50	3,5	3	170
	100	14	16 000	140	340	2400	75...170	270	182	500	200	422,5	40,5	3,5	3	230
	130	16	23 000	130	320	2400	85...180	310	212	560	220	482	50	4	3	330

NOTAS

- 1) Esta velocidad de transmisión de par máxima permisible $n_{máx.}$ no debe rebasarse al transmitir el par
- 2) Esta velocidad de sobremarcha mínima permisible $n_{mín.}$ no debe reducirse durante el funcionamiento continuo. Es posible reducir esta velocidad mínima bajo solicitud
- 3) Se rebasa la pista interna Chavetero para DIN 6885.1

Cuando realice el pedido, especifique el diámetro interior d_k y la dirección de rotación vista desde la flecha «A»: «R», la pista interna se rebasa hacia la derecha; «L», la pista interna se rebasa hacia la izquierda

» Consulte las instrucciones de montaje y mantenimiento en las páginas 12 y 13

EJEMPLO DE MONTAJE

